



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto de la Juventud

FECHA DE LA REVISION: 19 de mayo de 2014

| ARTICULO / FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OMISIONES DETECTADAS | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC |
|-----------------------------|--|--|---|---|
| ARTICULO 11 FRACCION I | Sus facultades y los indicadores de gestión utilizados para evaluar su desempeño, metas y objetivos de sus programas operativos; | El documento conteniendo las atribuciones de las areas administrativas de la entidad se encuentra roto y no es posible su consulta. http://om.bajacalifornia.gob.mx/uct/transparenciabc/023_reglamentos/2INJUVEN/reglamento_interno_INJUVEN.PDF | 1 de enero de 2014 | Anual |
| ARTICULO 11 FRACCION II | Su estructura orgánica | Se omite incluir en el organigrama la totalidad de las areas de apoyo hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, toda vez que conforme lo registrado en la fracción VI de este mismo artículo, la entidad cuenta con puestos adicionales en este nivel | 12 de febrero de 2014 | Anual |
| ARTICULO 11 FRACCION III | La información curricular de los servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía; | Se omite publicar información de servidores públicos adicionales que se reportan en la fracción VI de este mismo articulo, en la revisión informacion de solo un servidor publico. | 20 de mayo de 2014 | Anual |
| ARTICULO 11 FRACCION IV | Los servicios que ofrecen, los trámites, requisitos y formatos y, en su caso, el monto de los derechos para acceder a los mismos. | Se omite publicar la fecha de actualización de la información. | No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información | Anual |



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto de la Juventud

FECHA DE LA REVISION: 19 de mayo de 2014

| ARTICULO / FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OMISIONES DETECTADAS | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC |
|-----------------------------|--|--|------------------------|---|
| ARTICULO 11 FRACCION V | Los informes de acceso a la información, que contengan cuando menos: a).- Número de solicitudes de información que les han sido presentadas; b).- Objeto de las solicitudes; c).- Solicitudes procesadas y respondidas, así como el número de aquellas que se encuentren pendientes; y d).- Las solicitudes que hayan sido denegadas y los fundamentos por lo que fueron desechadas. | La información se publica conforme a lo señalado en la Fracción. | 31 de marzo de 2014 | Anual |
| ARTICULO 11 FRACCION VI | El directorio de servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes, hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía. | La información se publica conforme a lo señalado en la Fracción. | 19 de mayo de 2014 | Trimestral |
| ARTICULO 11 FRACCION VII | Plantilla del personal indicando el nombre, puesto, adscripción, remuneración mensual que considere prestaciones, estímulos o compensaciones y cualquier otra percepción en dinero o en especie, de todos los servidores públicos de los sujetos obligados, incluyendo a sus titulares; | Con respecto a la remuneración mensual se omite desglosar las deducciones a las remuneraciones de cada servidor publico. | 31 de marzo de 2014 | Trimestral |



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto de la Juventud

FECHA DE LA REVISION: 19 de mayo de 2014

| ARTICULO / FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OMISIONES DETECTADAS | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC |
|------------------------------|---|--|---|---|
| ARTICULO 11 FRACCION VIII | Respecto del presupuesto de egresos aprobado, por programas, grupos y partidas de gastos, y los informes sobre su ejecución; así como de la situación financiera y en su caso, respecto a la deuda pública; | Se omite publicar información referente al Presupuesto de Egresos 2014 por programas, grupos y partidas de gastos. Se omite publicar información completa respecto al informe de avance de gestión financiera. Se omite publicar el presupuesto de egresos aprobado y publicado en el Periódico Oficial del Estado del Ejercicio fiscal en curso, así como el ejercicio fiscal inmediato anterior. No se publica información relacionada a la deuda pública. | 31 de marzo de 2014 | Trimestral |
| ARTICULO 11 FRACCION IX | Las enajenaciones de bienes que realicen por cualquier título o acto, indicando los motivos, beneficiarios o adquirientes, y los montos de las operaciones. | Se publica leyenda indicando que a la entidad no le aplica este rubro. | No se publica la fecha de actualización | Trimestral |
| ARTICULO 11 FRACCION X | Los permisos, concesiones y autorizaciones otorgadas, especificando sus titulares, concepto y vigencia; | Se publica una leyenda indicando Esta entidad no otorga permisos, sin embargo se omite publicar información referente a las, concesiones y autorizaciones otorgadas, especificando sus titulares, concepto y vigencia; | 31 de marzo de 2014 | Trimestral |
| ARTICULO 11 FRACCION XI | Los convenios celebrados con instituciones públicas o privadas; | Se omite publicar las versiones públicas de los convenios, así como los montos acordados. | 31 de marzo de 2014 | Trimestral |
| ARTICULO 11 FRACCION XII | El padrón de proveedores; | Se omite publicar el giro comercial o actividad empresarial de los proveedores. Se omite publicar la fecha de actualización de la información. | No se publica la fecha de actualización | Trimestral |



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto de la Juventud

FECHA DE LA REVISION: 19 de mayo de 2014

| ARTICULO / FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OMISIONES DETECTADAS | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC |
|------------------------------|---|---|--|---|
| ARTICULO 11 FRACCION XIII | El padrón inmobiliario y el vehicular | PADRON INMOBILIARIO. Se omite publicar información referente a la modalidad de la posesión (propiedad, usufructo, arrendamiento, comodato, deposito o cualquier otra modalidad), y el valor catastral del inmueble. PADRON VEHICULAR. EL padron vehicular que se despliega corresponde a informacion del Instituto de la Mujer | 31 de marzo de 2014 | Trimestral |
| ARTICULO 11 FRACCION XIV | Las resoluciones de los procedimientos de responsabilidad administrativa, una vez que hayan causado estado; | Se publica una leyenda indicando que esta entidad no cuenta con Procedimientos de Responsabilidad Administrativa a la fecha. | 31 de marzo de 2014 | Trimestral |
| ARTICULO 11 FRACCION XV | Los montos asignados y criterios de acceso a los programas sociales; | Se omite publicar los siguientes datos: 1. Montos asignados descritos en el Presupuesto de Egresos 2. perfil de personas y/o población a quien va dirigido, 3. Trámites para acceder a ellos, (proceso a seguir para solicitar el apoyo). 4. Criterios o requisitos que debe cubrir la persona o posible beneficiario para acceder a los mismos, 5. Formatos que deberá llenar, y 6. Al menos una alternativa de contacto para obtener información (dirección, teléfono, correo electrónico). Se omite Publicar la fecha de actualización de la información | No se publica la fecha de actualización de la información | Trimestral |
| ARTICULO 11 FRACCION XVI | Las leyes, reglamentos, decretos, circulares y demás normas que les resulten aplicables; | Se omite incluir en el listado de normatividad aplicable la Constitución Política de los Estados Unidos de Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Baja California y se omite actualizar la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California. | No se publica la fecha de actualización de la información (lo que se publica es la fecha de publicaciones de la norma) | Trimestral |



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto de la Juventud

FECHA DE LA REVISION: 19 de mayo de 2014

| ARTICULO / FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OMISIONES DETECTADAS | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC |
|-------------------------------|---|--|------------------------|---|
| ARTICULO 11 FRACCION XVII | Las convocatorias a concurso o licitación pública para las obras públicas, concesiones, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como los resultados de aquellos, que contendrán por lo menos: La justificación técnica y financiera; b).- Número de Identificación precisa del contrato, el monto, el nombre o razón social de la persona física o moral con quien se haya celebrado el contrato, el plazo y demás condiciones de cumplimiento; y c).- En su caso, las modificaciones a las condiciones originales del contrato | Se publica una leyenda para obra publica donde dice que no ha realizado ninguna, y otra leyenda para informa que no se ha generado adquisiciones por licitaciones en este trimestre pero se omite incorporar información referente a el año anterior inmediato, de la misma manera existe otra leyenda para enajenaciones por concurso o licitaciones donde informa que en este primer trimestre del 2014 no se cuenta con enajenaciones, omitiendo informar con respecto a este rubro el año anterior inmediato, y se omite incorporar información referente a concesiones, arrendamientos y prestación de servicios. | 31 de marzo de 2014 | Trimestral |
| ARTICULO 11 FRACCION XVIII | Las adjudicaciones directas, señalando los motivos y fundamentos legales aplicados; | Se omite publicar información respecto a las adjudicaciones directas en términos de lo señalado en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California, señalando: 1. El número y fecha del contrato, 2. motivos y fundamentos legales aplicados, 3. Monto y plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra. | 31 de marzo de 2014 | Trimestral |



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto de la Juventud

FECHA DE LA REVISION: 19 de mayo de 2014

| ARTICULO / FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OMISIONES DETECTADAS | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC |
|------------------------------|--|---|-------------------------|--|
| ARTICULO 11 FRACCION XIX | Respecto de los contratos de servicios profesionales celebrados por el sujeto obligado, un listado que relacione el número de contrato, su fecha de celebración, el nombre o razón social del proveedor, el objeto del contrato y el monto del valor total de la contratación; | En esta fracción existe una leyenda que dice que en este primer trimestre del 2014, no contamos con servicio profesional. El sujeto obligado limita el periodo al ultimo trimestre transcurrido. Se omite información de periodos anteriores. | 31 de marzo de 2014 | Dentro del término de 5 días naturales a partir de su expedición |
| ARTICULO 11 FRACCION XX | El domicilio, número telefónico y la dirección electrónica de la Unidad de Transparencia, así como del Órgano Garante; | Se omite hacer mención del nombre del servidor publico que desempeña las funciones de Titular de la Unidad de Transparencia del ITAIPBC, así como la vinculación con el cargo. | 19 de mayo de 2014 | En forma permanente |
| ARTICULO 11 FRACCION XXI | La relación de solicitudes de acceso a la información pública y las respuestas que se les den; | La información se publica conforme a lo señalado en la Fracción. | 19 de mayo de 2014 | En forma permanente |
| ARTICULO 11 FRACCION XXII | La relación de los servidores públicos comisionados fuera de su área de adscripción por cualquier causa, incluso de carácter sindical | Se publica leyenda indicando que en este momento no contamos con funcionarios comisionados. | 31 de diciembre de 2013 | En forma permanente |



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto de la Juventud

FECHA DE LA REVISION: 19 de mayo de 2014

| ARTICULO / FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OMISIONES DETECTADAS | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC |
|-------------------------------|--|--|---|--|
| ARTICULO 11 FRACCION XXIII | Los dictámenes de las auditorías que se practiquen a los sujetos obligados | El sujeto obligado publica una leyenda indicando en este momento no tenemos, sin embargo en el portal de internet del Órgano de fiscalización Superior del Estado de Baja California, se encuentra disponible para su consulta el dictamen de la Cuenta Publica 2012. Se omite publicar informacion sobre la unidad administrativa auditada, periodo, tipo de auditoria (integral, especifica, de programas, de desempeño, de control, de seguimiento y otras), numero y tipo de observaciones, observaciones solventadas, y vinculo a copia integra del informe de auditoria o dictamen. Se omite publicar la fecha de actualización de la fracción | 31 de diciembre de 2013 | En forma permanente |
| ARTICULO 11 FRACCION XXIV | Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados | El enlace correspondiente al eje denominado (Gobierno) se encuentra roto y no despliega información alguna. Se omite publicar para cada informe el fundamento legal por el cual es presentado. | 31 de marzo de 2014 | En forma permanente |
| ARTICULO 11 FRACCION XXV | Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de aquella que, con base en la información estadística, responda a las preguntas formuladas con más frecuencia por el público. | La información se publica conforme a lo señalado en la Fracción. | 31 de marzo de 2013 | En forma permanente |
| ARTICULO 14 FRACCION I | El Plan Estatal de Desarrollo; | La información se publica conforme a lo señalado en la Fracción. | No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información (Art. 19 RLTAIPDEPEBC). | De acuerdo al Calendario de Actualización de la Información Publica, esta fracción se deberá actualizar de forma anual |



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto de la Juventud

FECHA DE LA REVISION: 19 de mayo de 2014

| ARTICULO / FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OMISIONES DETECTADAS | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC |
|-----------------------------|--|--|---|---|
| ARTICULO 14 FRACCION II | Los planes y programas que se deriven de la aplicación de la Ley de Planeación para el Estado de Baja California; | La información se publica conforme a lo señalado en la Fracción. | 19 de mayo de 2014 | De acuerdo al Calendario de Actualización de la Información Publica, esta fracción se deberá actualizar de forma trimestral |
| ARTICULO 14 FRACCION III | El listado de patentes de notarios otorgadas, en términos de la ley respectiva; | La información se publica conforme a lo señalado en la Fracción. | 31 de marzo de 2014 | De acuerdo al Calendario de Actualización de la Información Publica, esta fracción se deberá actualizar de forma trimestral |
| ARTICULO 14 FRACCION IV | Los ingresos por concepto de participaciones federales, así como por la recaudación fiscal que se integre a la hacienda publica; | La información se publica conforme a lo señalado en la Fracción. | Información actualizada la 1er trimestre 2014 | De acuerdo al Calendario de Actualización de la Información Publica, esta fracción se deberá actualizar de forma trimestral |
| ARTICULO 14 FRACCION V | Las estadísticas e indicadores de gestión relativos a la procuración de justicia ; y | La información se publica conforme a lo señalado en la Fracción. | abril de 2014 | De acuerdo al Calendario de Actualización de la Información Publica, esta fracción se deberá actualizar de forma trimestral |
| ARTICULO 14 FRACCION VI | Las aportaciones estatales a los municipios | La información se publica conforme a lo señalado en la Fracción. | Información actualizada la 1er trimestre 2014 | De acuerdo al Calendario de Actualización de la Información Publica, esta fracción se deberá actualizar de forma trimestral |